



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 041 -2025/GG

Lima, 27 FEB. 2025

**LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN**

VISTO: El Informe N° D000057-2025-SERPAR-LIMA-OPM, de fecha 21 de febrero del 2025, emitido por la Oficina de Planeamiento y Modernización, el Memorando N° D000287-2025-SERPAR-LIMA-OGPPM de fecha 21 de febrero del 2025 emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, el Informe N° D000048-2025-SERPAR-LIMA-OGAJ de fecha 21 de febrero del 2025, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1° del Estatuto del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, aprobado con Ordenanza N° 1784-MML y modificado mediante Ordenanza N° 2639-2024, establece que SERPAR LIMA es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con autonomía administrativa, económica y técnica;

Que, el numeral 43.4 del artículo 43 del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, precisa que para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de Resolución del Titular del Pliego establecen los requisitos y costos correspondientes a ellos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el Art. 60 de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 162-2019 de fecha 17 de junio de 2019, se aprobó la Directiva N° 002-2019/SERPAR LIMA/SG/MML - "Directiva para la Formulación y Actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA", la misma que fue modificada con Resolución de Secretaría General N° 227-2019 de fecha 14 de noviembre de 2019;

Que, con Resolución de Secretaría General N° 254-2019/SG, de fecha 19 de diciembre de 2019 se aprobó el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA (En adelante, El TUSNE), el mismo que fue modificado con Resolución de Secretaría General N° 007-2020 de fecha 27 de enero de 2020; Resolución de Secretaría General N° 033-2020/SG de fecha 08 de julio de 2020; Resolución de Secretaría General N° 099-2020/SG de fecha 24 de noviembre de 2020; Resolución de Secretaría General N° 014-2021/SG de fecha 04 de febrero de 2021; Resolución de Secretaría General N° 046-2021/SG de fecha 06 de mayo de 2021; Resolución de Secretaría General N° 090-2021/SG de fecha 08 de setiembre de 2021; Resolución de Secretaría General N° 103-2021/SG de fecha 30 de setiembre de 2021; Resolución de Secretaría General N° 112-2021/SG de fecha 27 de octubre de 2021; Resolución de Secretaría General N° 137-2021/SG de fecha 21 de diciembre de 2021; Resolución de Secretaría General N° 138-2021/SG de fecha 21 de diciembre de 2021; Resolución de Secretaría General N° 001-2022/SG de fecha 04 de enero de 2022; Resolución de Secretaría General N° 043-2022/SG de fecha 08 de abril de 2022;



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Resolución de Secretaría General N° 089-2022/SG de fecha 01 de julio de 2022;
Resolución de Secretaría General N° 148-2023/SG de fecha 19 de mayo de 2023;
Resolución de Secretaría General N° 311-2023/SG de fecha 29 de diciembre de 2023;
Resolución de Gerencia General N° 071-2024/GG de fecha 12 de setiembre del 2024;
Resolución de Gerencia General N° 141-2024/GG de fecha 18 de octubre del 2024;
Resolución de Gerencia General N° 148-2024/GG de fecha 29 de octubre del 2024;
Resolución de Gerencia General N° 162-2024/GG del 19 de noviembre del 2024; la
Resolución de Gerencia General N° 173-2024/GG del 29 de noviembre del 2024; la
Resolución de Gerencia General N° 180-2024/GG del 14 de diciembre del 2024; la
Resolución de Gerencia General N° 184-2024/GG del 20 de diciembre del 2024; la
Resolución de Gerencia General N° 192-2024/GG del 27 de diciembre del 2024; la
Resolución de Gerencia General N° 013-2025/GG del 09 de enero del 2025; la
Resolución de Gerencia General N° 020-2025/GG del 21 de enero del 2025; y la
Resolución de Gerencia General N° 040-2025/GG del 27 de febrero del 2025

Que, mediante **Informe N° D000136-2025-SERPAR-LIMA-SGCE**, de fecha 20 de febrero del 2025, la Subgerencia de Concesiones y Eventos eleva a la Gerencia de Parques la propuesta de incorporación de los servicios no exclusivos aplicable a los Parques Metropolitanos Los Anillos y El Migrante;

Que, mediante **Informe N° D000040-2025-SERPAR-LIMA-GP**, de 21 de febrero del 2025, la Gerencia de Parques sustentó ante la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización la incorporación de servicios propuesto por la Subgerencia de Concesiones y Eventos;

Que, mediante **Memorando N° D000287-2025-SERPAR-LIMA-OGPPM** de fecha 21 de febrero del 2025, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización brinda opinión favorable a la incorporación de los servicios no exclusivos aplicable a los Parques Metropolitanos Los Anillos y El Migrante, propuesto por la Subgerencia de Concesiones y Eventos; sustentada por la Oficina de Planeamiento y Modernización a través del **Informe N° D000057-2025-SERPAR-LIMA-OPM** de fecha 21 de febrero del 2025;

Que, mediante el **Informe N° D000048-2025-SERPAR-LIMA-OGAJ** de fecha 21 de febrero del 2025, la Oficina General de Asesoría Jurídica hace suyo el informe de la Oficina de Asuntos Legales, la cual a través del **Informe N° D000089-2025-SERPAR-LIMA-OAL** de fecha 21 de febrero del 2025, opina favorablemente a la propuesta de incorporación y modificación de servicios no exclusivos en el TUSNE propuesto por la Subgerencia de Concesiones y Eventos, y recomienda realizar las acciones necesarias para la emisión de la Resolución de Gerencia General previa aprobación del Consejo Directivo de SERPAR LIMA;

Que, mediante Acta de la **Sesión ordinaria de Consejo Directivo de SERPAR LIMA** celebrada el 24 de febrero del 2025, el Consejo Directivo aprobó la incorporación de los servicios no exclusivos aplicable a los Parques Metropolitanos Los Anillos y El Migrante, conforme a lo propuesto por la Subgerencia de Concesiones y Eventos;

Estando a lo expuesto, y de conformidad con el Estatuto del SERPAR LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1784-MML y modificado con Ordenanza N° 2639-2024, y el Manual de Operaciones del SERPAR LIMA, aprobado por Decreto de Alcaldía N° 011-2024-MML, contando con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Oficina de Planeamiento y Modernización, Gerencia de Parques y Subgerencia de Concesiones y Eventos;



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACTUALIZAR, el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Resolución de Secretaría General N° 254-2019/SG, de fecha 19 de diciembre de 2019, modificado con Resolución de Secretaría General N° 007-2020 de fecha 27 de enero de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 033-2020/SG de fecha 08 de julio de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 099-2020/SG de fecha 24 de noviembre de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 014-2021/SG de fecha 04 de febrero de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 046-2021/SG de fecha 06 de mayo de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 090-2021/SG de fecha 08 de setiembre de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 103-2021/SG de fecha 30 de setiembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 112-2021/SG de fecha 27 de octubre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 137-2021/SG de fecha 21 de diciembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 138-2021/SG de fecha 21 de diciembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 001-2022/SG de fecha 04 de enero de 2022, Resolución de Secretaría General N° 043-2022/SG de fecha 08 de abril de 2022, Resolución de Secretaría General N° 089-2022/SG de fecha 01 de julio de 2022, Resolución de Secretaría General N° 148-2023/SG de fecha 19 de mayo de 2023 y Resolución de Secretaría General N° 311-2023/SG de fecha 29 de diciembre de 2023; Resolución de Gerencia General N° 071-2024/GG de fecha 12 de setiembre del 2024; Resolución de Gerencia General N° 141-2024/GG de fecha 18 de octubre del 2024; Resolución de Gerencia General N° 148-2024/GG de fecha 29 de octubre del 2024; Resolución de Gerencia General N° 162-2024/GG del 19 de noviembre del 2024; la Resolución de Gerencia General N° 173-2024/GG del 29 de noviembre del 2024; la Resolución de Gerencia General N° 180-2024/GG del 14 de diciembre del 2024; la Resolución de Gerencia General N° 184-2024/GG del 20 de diciembre del 2024; Resolución de Gerencia General N° 192-2024/GG del 27 de diciembre del 2024; la Resolución de Gerencia General N° 013-2025/GG del 09 de enero del 2025; la Resolución de Gerencia General N° 020-2025/GG del 21 de enero del 2025; y la Resolución de Gerencia General N° 040-2025/GG del 27 de febrero del 2025

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que se remita copia de la presente Resolución y sus anexos a las unidades de organización y dependencias del SERPAR LIMA, así como su publicación en el Portal Web de la Institución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Claudia Ruiz Canchapoma
Gerente General

Municipalidad Metropolitana de Lima



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSERVICIOS
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°

MUNICIPALIDAD DE LIMA

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA					
			CANT.	U.M.				
1	SERVICIOS GRATUITOS							
1.1	Entrada gratuita al parque zonal	- Niños de 0 a 10 años - Persona con Discapacidad con derecho a un acompañante - Adulto Mayor (mayores de 65 años) - Trabajadores de SERPAR y Familia (esposo(a), conviviente, hijo(a), nieto(a)) a parques. - Personas que a través de Convenios de Cooperación Interinstitucional, se establezca su entrada gratuita. - Participantes de Escuelas Deportivas y Escuelas Culturales, más un (01) acompañante. - Personas que la SGCE señale para su entrada gratuita, por razones del desarrollo de un evento.	1	Entrada	- Entrada Gratuita - Presentación de DNI - Para personas con discapacidad: Presentación de Carnet de CONADIS - Para trabajadores de SERPAR LIMA: Presentación de Fotocheck - Para Participantes de Escuelas Deportivas y Escuelas Culturales: Presentación de Carnet u otro documento que determine la SGDRC.	0.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)
2	ENTRADA - PARQUES ZONALES ¹							
2.1	Entrada General ¹⁵	Lunes a Viernes (11 a 65 años) - Todos los parques ²	1	Entrada	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes (11 a 65 años) - Santa Rosa	1	Entrada	Comprobante de Pago	2.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados (11 a 65 años) - Todos los parques ³	1	Entrada	Comprobante de Pago	4.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados (11 a 65 años) - Santa Rosa	1	Entrada	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)
2.2	Entrada Niños de 0 a 10 años	Lunes a Domingos y Feriados	1	Entrada	Comprobante de Pago	0.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)
2.3	Corporación Municipal ⁴	General: Lunes a Viernes (11 a 65 años)	1	Entrada	Comprobante de Pago	1.50	Inmediato	Ventanilla (Parque)
		General: Sábados, Domingos y Feriados (11 a 65 años)	1	Entrada	Comprobante de Pago	2.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)
		Niños 0 a 10 años: Lunes a Domingos y Feriados	1	Entrada	Comprobante de Pago	0.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)
3	PISCINAS RECREATIVAS ⁵							
3.1	Entrada por Turno ¹⁶	Lunes a Viernes	1.5	Hora	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados	1.5	Hora	Comprobante de Pago	6.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)
3.2	Entrada a piscina temperatura ¹⁶	Lunes a Domingos y Feriados	1.5	Hora	Comprobante de Pago	6.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)
3.3	Entrada Full Day ¹⁶	Lunes a Viernes	1	Full Day (Hasta 8 Horas)	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados	1	Full Day (Hasta 8 Horas)	Comprobante de Pago	18.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)
3.4	Reposición de pulsera de guardaropa, por pérdida.	-	1	Unid	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)



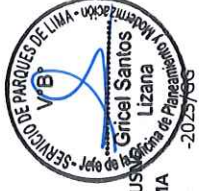
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°
-2025/GG-Of. de Plan. y Mgmt.



CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG. / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG. / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		CANT.	U.M.									
4	ESPACIOS DEPORTIVOS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS											
4.1	Uso del Campo de Grass Sintético de Fútbol 5 ¹⁶	1	Hora	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.				Comprobante de Pago	45.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Hora	Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.				Comprobante de Pago	60.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Hora	Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.				Comprobante de Pago	55.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Hora	Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.				Comprobante de Pago	70.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.2	Uso del Campo de Grass Sintético de Fútbol 6 ¹⁶	1	Hora	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.				Comprobante de Pago	60.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Hora	Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.				Comprobante de Pago	80.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Hora	Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.				Comprobante de Pago	70.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Hora	Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.				Comprobante de Pago	80.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.3	Uso del Campo de Grass Sintético / Grass Natural de Fútbol 7 ¹⁶	1	Hora	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.				Comprobante de Pago	70.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Hora	Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.				Comprobante de Pago	90.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Hora	Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.				Comprobante de Pago	80.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Hora	Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.				Comprobante de Pago	100.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.4	Uso del Campo de Grass Sintético de Fútbol 11 ¹⁶	1	Hora	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.				Comprobante de Pago	155.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Hora	Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.				Comprobante de Pago	185.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Hora	Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.				Comprobante de Pago	205.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Hora	Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.				Comprobante de Pago	225.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.5	Uso del Campo de Grass Sintético de Voley ¹⁶	1	Hora	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.				Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Hora	Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.				Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Hora	Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.				Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Hora	Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.				Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUS
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°



CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO			REQUISITOS	TARIFA (\$/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA						
			CANT.	U.M.					
4.6	Uso del Campo de Grass Natural de Fútbol ¹⁶	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	165.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	185.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	175.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	195.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.7	Uso de Losa de Fútbol ¹⁶	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	30.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	30.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.8	Uso de Losa de Voley, Básquet, Frontón y Tennis ¹⁶	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	30.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	30.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.9	Uso de Losas de Campo de Polideportivo Cerrado ¹⁶ *NOTA: Losas de Fútbol, Básquet y Voley	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	25.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	45.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.10	Círculo de BMX ¹⁶	Lunes a Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Mes	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.11	Gimnasio Rutina ¹⁶	Rutina	1	Día	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Mensual	1	Mes	Comprobante de Pago	60.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.12	Gimnasio Baile ¹⁶	Rutina	1	Hora	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Mensual	1	Mes	Comprobante de Pago	30.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.13	Gimnasio Municipal ⁶	Rutina	1	Mes	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
	Corporación	Baile	1	Mes	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°
-2025/GG

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		CANT.	U.M.								
5	ESCUELAS DEPORTIVAS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS ⁷										
5.1	Eh fútbol, voley, basquet, karate, aeróbicos, rugby, tenis, tenis de mesa, gimnasia, taekwondo, capoeira, patinaje,	2 Horas / Semana	1	Mes			Comprobante de Pago	60.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		-	1	Clase			Comprobante de Pago	7.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
5.2	BMX ¹⁶	3 Horas / Semana	1	Mes			Comprobante de Pago	80.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		-	1	Clase			Comprobante de Pago	12.50	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		3 Horas / Semana	1	Mes			Comprobante de Pago	115.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	SGDRC
5.3	Piscina ¹⁶	1 Hora	1	Clase			* Uso de ropa de baño * Uso de lentes acuáticos. * Uso de gorro de látex * Comprobante de Pago: Hasta 8 años Mayores de 8 años	15.00 10.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	SGDRC
5.4	Talleres Deportivos Virtuales: Zumba, Full body, Aeróbicos, Taichi, Entrenamiento funcional y Taekwondo, entre otros. ¹⁶	03 Clases / Semana / Hogar Duración Clase: 01 Hora	12	Horas			- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: talleres@serpar.gob.pe	30.00	Inmediato	SGDRC	SGDRC
6	ESCUELAS CULTURALES - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS ⁷										
6.1	En marinera, festejo, baile moderno, ballet, teatro u otros talleres culturales y de arte. ¹⁶	2 Horas / Semana	1	Mes			Comprobante de Pago	60.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		-	1	Clase			Comprobante de Pago	7.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
6.2	Talleres Culturales Virtuales: Marinera, Afro, Danzas Urbanas, Baile Latino, Origami, y Ballet, entre otros. ¹⁶	03 Clases / Semana / Hogar Duración Clase: 01 Hora	12	Horas			- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: talleres@serpar.gob.pe	30.00	Inmediato	SGDRC	SGDRC
7	JUEGOS Y CIRCUITOS RECREATIVOS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS										
7.1	Fulbito de Mesa ¹⁶	-	1	Hora			Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.2	Sapo de Mesa ¹⁶	-	1	Hora			Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.3	Ping Pong ¹⁶	-	1	Hora			Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.4	Cama elástica ¹⁶	-	20	Minutos.			Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.5	Paseo en Bote ¹⁶	-	1	Circuito			Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.6	Paseo a caballo ¹⁶	-	1	Circuito			Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°
-2025/GG



CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (\$/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO			CANT.	U.M.					
8	OTROS SERVICIOS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS									
8.1	Alquiler de sillas ¹⁶	-	1	Unidad		Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.2	Alquiler de punto de corriente de energía eléctrica ¹⁶	-	1	Hora		Comprobante de Pago	25.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.3	Servicios Higiénicos ⁸	-	1	Servicio		Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.4	Alquiler de mesas ¹⁶	-	1	Unidad		Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.5	Alquiler de sombrillas ¹⁶	-	1	Unidad		Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.6	Alquiler de parrillas ¹⁶	Turno 1: 10 Hrs - 14 Hrs Turno 2: 14 Hrs - 18 Hrs	1	Turno/Día		Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.7	Alquiler de área de parrillas exclusivas ¹⁶	-	1	Día		Comprobante de Pago	50.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.8	Alquiler de caja china ¹⁶	Turno 1: 10 Hrs - 14 Hrs Turno 2: 14 Hrs - 18 Hrs	1	Turno/Día		Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.9	Alquiler de cilindro parrillero ¹⁶	Turno 1: 10 Hrs - 14 Hrs Turno 2: 14 Hrs - 18 Hrs	1	Turno/Día		Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.10	Experiencia Interactiva en la granjita ¹⁶	Da derecho a entrega de alimento para el animalito	1	Entrada		Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.11	Toma de Fotografía y/o Filmación	Fines: Eventos sociales, Corporativos, Publicitarias, Industria de la moda, Reportajes o Eventos Televisivos, Empresariales para Redes.	1	M²		- Solicitud de cotización (Anexo 1) del servicio al correo eventos@serpar.gob.pe - Cotización del servicio (en un plazo mínimo de 5 días hábiles) - Comprobante de Pago (una vez aceptada la cotización por el usuario)	-	Inmediato	SGCE	SGCE
8.12	Uso de Espacio para Fiestas Infantiles	Contempla el uso de: Espacio abierto en Jardín, Espacio en losa deportiva, Otros espacios	1	M²		- Solicitud de cotización (Anexo 1) del servicio al correo eventos@serpar.gob.pe - Cotización del servicio (en un plazo mínimo de 5 días hábiles) - Comprobante de Pago (una vez aceptada la cotización por el usuario)	-	Inmediato	SGCE	SGCE
8.13	Espectáculos producidos por SERPAR LIMA	Actos de corte artístico y cultural, producidos por SERPAR LIMA, y llevados a cabo en sus Parques Zonales y Metropolitanos (explanadas, anfiteatros, centro cultural, teatros, complejos deportivos, entre otros).	1	Entrada		- Acceder a la plataforma de espectáculos, mediante la página web www.serpar.gob.pe - Seleccionar el espectáculo de su interés y realizar el pago.	-	Inmediato	SGCE	SGCE
8.14	Venta de leña Presentación A: por Metro cúbico ¹⁶	Pedazo de tronco o leña gruesa de diferentes dimensiones y pesos.	1	m³		- Comprobante de Pago - Declaración Jurada donde el usuario se compromete con hacerse cargo del flete del transporte de la leña NOTA: Remitir toda la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	488.00	5 días hábiles (desde la remisión de los documentos)	SGGAV	GAV



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° -2025/GG

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO			REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA CANT. U.M.					
	Venta de leña Presentación B: por atado ¹⁶	Atado de 5 kg. de residuos de poda que puede contener de 6 ramas de 2" de diámetro o 12 ramas de 1" de diámetro y 1m a 1.2 m de largo	1 Atado	- Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide, Huayna Cápac, San Pedro, Capic Yupanqui, Huiracocha, Flor de Amancaes, Santa Rosa, Lloque Yupanqui, Marico Cápac, Sinchi Roca, Huáscar o PM Los Anillos)	GAV
8.15	Alquiler de bicicleta ¹⁶	Incluye casco proporcionado por SERPAR LIMA	1 Hora	- Comprobante de Pago	6.50	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide y PM La Muralla)	Ventanilla (PZ Cahuide y PM La Muralla)
8.16	Zona de campamento ¹⁶	De 16:00 hrs a 14:00 hrs del día siguiente. Incluye entrada al parque zonal, servicios higiénicos y duchas. *No incluye estacionamiento.	1 Día	Modalidad Virtual: - Reserva a través de www.serpar.gob.pe - Pago por la plataforma virtual (con tarjeta de débito o crédito) una vez confirmada disponibilidad en el PZ Modalidad presencial: - Comprobante de Pago (una vez confirmada disponibilidad en el PZ)	Adulto: 25.00 Niño/a (5 a 12 años): 15.00	Inmediato	www.serpar.gob.pe	GP
	Hojas de palmera: Presentación A: Paquete de hojas delgadas y pequeñas ¹⁶	Atado de 12 hojas de palmeras de fénix, robelina, hawaiana, entre otras de 0.8 m a 1.4 m de largo aproximadamente	1 Paquete	-Solicitud de reserva de hojas de palmeras al correo serviciosexternos@serpar.gob.pe o al WhatsApp 945503053 - Comprobante de pago (una vez confirmada la solicitud de reserva) - Declaración jurada del compromiso de recojo de hojas palmeras, en el Bosque Educativo Municipal del Norte Km 41.5 Panamericana Norte – Ancón NOTA: El comprobante de pago y la Declaración Jurada se deben remitir al correo serviciosexternos@serpar.gob.pe o al WhatsApp 945503053	6.00	7 días hábiles (desde la adecuada remisión del comprobante de pago)	SGGAV	GAV
8.17	Hojas de palmera: Presentación B: Paquete de hojas delgadas y grandes ¹⁶	Atado de 12 hojas de palmeras de fénix, robelina, hawaiana, entre otras de 1.5 m a 2.2 m de largo aproximadamente	1 Paquete	-Solicitud de reserva de hojas de palmeras al correo serviciosexternos@serpar.gob.pe o al WhatsApp 945503053 - Comprobante de pago (una vez confirmada la solicitud de reserva) - Declaración jurada del compromiso de recojo de hojas palmeras, en el Bosque Educativo Municipal del Norte Km 41.5 Panamericana Norte – Ancón NOTA: El comprobante de pago y la Declaración Jurada se deben remitir al correo serviciosexternos@serpar.gob.pe o al WhatsApp 945503053	15.00	7 días hábiles (desde la adecuada remisión del comprobante de pago)	SGGAV	GAV



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° -2025/GG

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG. / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG. / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		CANT.	U.M.								
	Hojas de palmera: Presentación C: Paquete de 16 hojas gruesas y circulares	1	Paquete	Atado de 12 hojas de palmera abanico de 0.8 m a 1 m de diámetro aproximadamente.			-Solicitud de reserva de hojas de palmeras al correo serviciosexternos@serpar.gob.pe o al WhatsApp 945503053 - Comprobante de pago (una vez confirmada la solicitud de reserva) - Declaración jurada del compromiso de recojo de hojas palmeras, en el Bosque Educativo Municipal del Norte Km 41.5 Panamericana Norte – Ancón NOTA: El comprobante de pago y la Declaración Jurada se deben remitir al correo serviciosexternos@serpar.gob.pe o al WhatsApp 945503053	12.00	7 días hábiles (desde la adecuada remisión del comprobante de pago)	SGGAV	GAV
8.18	Aventura SERPAR	1	Entrada	Visita guiada a la minigranjita minizoológico			Comprobante de Pago	2.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
8.19	Entrada al Museo de sitio – Parque de la Muralla	1	Entrada	Pago por Entrada al Museo de Sitio ubicado en el Parque de La Muralla			Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	Ventanilla (Parque La Muralla)	Ventanilla (Parque La Muralla)
9	ESTACIONAMIENTO - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS ⁹										
9.1	Moto	1	Hr	Lunes a Domingos y Feriados			Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	TP	Tarifa Plana: General (NO aplica para Las Malvinas)			Comprobante de Pago	13.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Hr	Lunes a Domingos y Feriados			Comprobante de Pago	6.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	TP	Tarifa Plana: General (NO aplica para Las Malvinas)			Comprobante de Pago	18.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
9.2	Para Autos, Camionetas y Mototaxi	1	TP	Tarifa Plana: Muralla			Comprobante de Pago	23.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	TP	Tarifa Plana: Parque Flor de Amancés			Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	TP	Tarifa Plana - Turno noche			Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Mes	Abonado Lunes a Viernes 08:00-18:00 ¹⁰			Comprobante de Pago	290.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Mes	Abonado Lunes a sábado 08:00-18:00 ¹⁰ (Máximo 03 veces por semana)			Comprobante de Pago	150.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Mes	Abonado Puerta Libre 24 Horas ¹⁰			Comprobante de Pago	350.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
9.3	Para Vehículos Medianos	1	Hr	Lunes a Domingos y Feriados			Comprobante de Pago	6.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	TP	Tarifa Plana: General (NO aplica para Las Malvinas)			Comprobante de Pago	18.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	TP	Tarifa Plana: Muralla			Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		1	Mes	Abonado Puerta Libre 24 Horas ¹⁰			Comprobante de Pago	400.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	CANT.	U.M.					
9.4	Para Vehículos Mayores	Lunes a Domingos y Feriados Tarifa Plana: General (NO aplica para Las Malvinas) Tarifa Plana: Muralla	1	Hr	Comprobante de Pago	8.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
9.5	Reposición de Ticket por pérdida	Abonado Puerta Libre 24 Horas ¹⁰	1	TP	Comprobante de Pago	18.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
9.5	Reposición de Ticket por pérdida	Tarifa Plana: Muralla	1	TP	Comprobante de Pago	23.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
9.5	Reposición de Ticket por pérdida	Abonado Puerta Libre 24 Horas ¹⁰	1	Mes	Comprobante de Pago	450.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
9.5	Reposición de Ticket por pérdida	-	1	Unid	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
10	BOSQUE EDUCATIVO MUNICIPAL SUR ¹¹								
10.1	Entrada General (A partir de 05 años)	Mínimo 15 personas	1	Entrada	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario)	8.00	7 días hábiles	Ventanilla (Parque)	GAV
11	BOSQUE EDUCATIVO MUNICIPAL NORTE ¹²								
11.1	Entrada General (A partir de 05 años)	Mínimo 15 personas	1	Entrada	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario)	6.00	7 días hábiles	Ventanilla (Parque)	GAV
12	BIOLASES VIRTUALES "CONCIENCIA VERDE"								
12.1	Taller de Biohuertos (Incluye 05 plantas aromáticas)	01 Clase / Semana Duración Clase: 02 Hrs	8	Horas	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: bioclases@serpar.gob.pe	100.00	Inmediato	GP	GP
12.2	Taller Plantas Medicinales (Incluye 05 plantas aromáticas)	01 Clase / Semana Duración Clase: 02 Hrs	8	Horas	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: bioclases@serpar.gob.pe	100.00	Inmediato	GP	GP
12.3	Taller Jardinería: Principiantes (Incluye 05 herbáceas o flores, o 02 plantones de árboles)	02 Clases / Semana Duración Clase: 02 Hrs	16	Horas	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: bioclases@serpar.gob.pe	125.00	Inmediato	GP	GP
12.4	Taller Jardinería: Intermedio (Incluye 05 herbáceas o flores, o 02 plantones de árboles)	02 Clases / Semana Duración Clase: 02 Hrs	16	Horas	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: bioclases@serpar.gob.pe	125.00	Inmediato	GP	GP
12.5	Taller Jardinería: Avanzado (Incluye 05 herbáceas o flores, o 02 plantones de árboles)	02 Clases / Semana Duración Clase: 02 Hrs	16	Horas	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: bioclases@serpar.gob.pe	125.00	Inmediato	GP	GP
13	PLANTAS MEDICINALES, FLORES & MÁS								
13.1	Plantas Medicinales y Aromáticas	Una planta de albahaca, hierba buena, hierba luisa, hinojo, kion, menta, orégano, perejil, romero, ruda o tomillo de 10 cm a 35 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	2.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.2	Cubresuelos	Una planta de aptenia, cubresuelo dedo, portulaca blanca o portulaca fucsia de 5 cm a 10 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	2.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° -2025/GG



CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		CANT.	U.M.		CANT.	U.M.					
13.3	Plantas de sombra 1	1	Unidad	Una planta de helecho o peperonia de 10 cm a 40 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	6.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.4	Plantas de sombra 2	1	Unidad	Una planta de oreja de elefante verde, oreja de elefante roja, costilla de Adán, cuna de Moisés, violeta africana o aspidistria de 10 a 50 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.5	Suculentas 1	1	Unidad	Una planta de moneditas, bálsamo azul o cinta de novia de 10 cm a 25 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.6	Suculentas 2	1	Unidad	Una planta de kalanchoe con flores, congona (crássula ovata), congona (crássula arborescens) o congona (crássula pellucida) de 10 a 25 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.7	Suculentas 3	1	Unidad	Una planta de Corona de Cristo, agave verde, cactus San Pedro, lengua de suegra o lengua de suegra variegata de 15 cm a 90 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	9.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.8	Herbáceas con flores 1	1	Unidad	Una planta de salvia roja, lantana, doguito, geranio blanco, geranio hiedra, margarita, marigol naranja, penta, verbena pink, dalia o zinnia de 10 a 15 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.9	Herbáceas con flores 2	1	Unidad	Una planta de margarita africana de 15 cm a 20 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	8.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.10	Herbáceas con flores 3	1	Unidad	Una planta de alpinia o dichorandria de 20 cm a 40 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	27.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.11	Herbáceas sin flores	1	Unidad	Una planta de ichu roja, ichu verde, lentejita, llama plata, alternanthera guinda, senesio de hojas aserradas, senesio de hojas onaditadas, hielotrope, hiedra amarilla, pisonia morada, ríñon, begonia, roheo, roheo variegata, sanguinaria chicha, sanguinaria enana roja, sanguinaria verde o vinca de 15 cm a 25 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.12	Arbustivas con flores 1	1	Unidad	Una planta de laurel arbusto, abutilón o carisa de 10 cm a 20 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	4.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.13	Arbustivas con flores 2	1	Unidad	Una planta de buganvilla, cucarda, cucarda simple, westringea, laurel arbusto o madreelva de 40 cm a 90 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.14	Arbustivas con flores 3	1	Unidad	Una planta de carisa de 60 cm a 90 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.15	Arbustivas sin flores 1	1	Unidad	Una planta de duranta golden, duranta limón, acalipha petróleo, acalipha amarillo, acalipha picta verde, acalipha verde o acalipha roja de 10 a 25 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.16	Arbustivas sin flores 2	1	Unidad	Una planta de croton simple, croton glorioso, dracenia o yuca de 35 cm a 90 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	8.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		CANT.	U.M.								
13.17	Plantines de flores	1	Unidad	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	0.70	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.18	Plantines de hortalizas	1	Unidad	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	0.70	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.19	Plantines de aromáticas y medicinales	1	Unidad	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
14	ABONOS ORGÁNICOS - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)						Comprobante de Pago	0.80	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
14.1	Compost x 1 Kg	1	Unidad	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	2.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.2	Compost x 5 Kg	1	Unidad	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	4.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.3	Compost x 10 Kg	1	Unidad	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	6.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.4	Compost x 20 Kg	1	Unidad	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	9.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.5	Compost x 30 Kg	1	Unidad	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	12.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.6	Humus de Lombriz x 1Kg	1	Unidad	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.7	Humus de Lombriz x 5 Kg	1	Unidad	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.8	Humus de Lombriz x 10 Kg	1	Unidad	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	7.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.9	Humus de Lombriz x 20 Kg	1	Unidad	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	12.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.10	Humus de Lombriz x 30 Kg	1	Unidad	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	17.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.11	Tierra preparada x 5 Kg	1	Unidad	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	4.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° -2025/GG

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG. / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG. / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		CANT.	U.M.								
14.12	Tierra preparada x 20 Kg	1	Unidad	-			Comprobante de Pago	9.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.13	Lombriz Roja Californiana x 1 Kg	1	Kg.	1 Kg. De lombriz roja californiana con humus			Comprobante de Pago	54.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide)	GAV
14.14	Lombriz Roja Californiana x 1/2 Kg	1/2	Kg.	1/2 Kg. De lombriz roja californiana con humus			Comprobante de Pago	28.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide)	GAV
14.15	Lombriz Roja Californiana x 1/4 Kg	1/4	Kg.	1/4 Kg. De lombriz roja californiana con humus			Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide)	GAV
15	ÁRBOLES Y PALMERAS - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)										
15.1	Árboles siempre verdes 1	1	Unidad	Un plantón de molle costero, molle serrano, tara, mora, huaranguay o mejo en bolsa de 0.8 m a 1 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.			Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
15.2	Árboles siempre verdes 2	1	Unidad	Un plantón de molle costero, molle serrano, tulipán africano, huaranguay o mejo en bolsa de 1.2 m a 1.5 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.			Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
15.3	Árboles siempre verdes 3	1	Unidad	Un plantón de molle costero, molle serrano, huaranguay o mejo en bolsa de 1.6 m a 2.5 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.			- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	30.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV
15.4	Árboles siempre verdes 4	1	Unidad	Un plantón de molle costero, molle serrano, huaranguay o mejo en bolsa de 3 m a 4 m de altura aproximada. No incluye el flete, ni la instalación.			- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	182.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV
15.5	Árboles caducifolios 1	1	Unidad	Un plantón de ponciana o jacarandá en bolsa de 0.8 m a 1.2 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.			Comprobante de Pago	14.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
15.6	Árboles caducifolios 2	1	Unidad	Un plantón de ponciana o jacarandá en bolsa de 1.5 m a 1.9 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.			Comprobante de Pago	30.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
15.7	Árboles caducifolios 3	1	Unidad	Un plantón de ponciana en bolsa de 2 m a 2.4 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.			- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	40.00	30 días hábiles	SGASE	GAV
15.8	Árboles caducifolios 4	1	Unidad	Un plantón de ponciana o jacarandá en bolsa de 3 m a 4 m de altura aproximada. No incluye el flete, ni la instalación.			- Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	222.00	30 días hábiles	SGASE	GAV
15.9	Palmeras unicales 1	1	Unidad	Una palmera botella en bolsa de 0.8 m a 1 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.			Comprobante de Pago	28.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° -2025/GG



CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA CANT. U.M.					
15.10	Palmeras unicales 2	Una palmera de palmera abanico, palmera fénix, palmera botella o palmera bruja en bolsa de 1.2 m a 1.8 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1 Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexterminos@serpar.gob.pe	60.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV
15.11	Palmeras unicales 3	Una palmera abanico, palmera fénix, palmera botella o palmera bruja en bolsa de 2 m a 2.5 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1 Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexterminos@serpar.gob.pe	88.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV
15.12	Palmeras unicales 4	Una palmera abanico, palmera fénix o palmera bruja en bolsa de 3 m a 4 m de altura aproximada. No incluye el flete, ni la instalación	1 Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexterminos@serpar.gob.pe	244.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV
15.13	Palmeras multicaule 1	Una palmera hawaiana en bolsa de 0.8 m a 1 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1 Unidad	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
15.14	Palmeras multicaule 2	Una palmera hawaiana en bolsa de 1.4 m a 1.6 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1 Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexterminos@serpar.gob.pe	30.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV
15.15	Palmeras multicaule 3	Una palmera hawaiana en bolsa de 1.8 m a 2.5 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1 Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexterminos@serpar.gob.pe	71.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV
15.16	Palmeras multicaule 4	Una palmera hawaiana en bolsa de 3 m a 4 m de altura aproximada. No incluye el flete, ni la instalación	1 Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexterminos@serpar.gob.pe	220.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV
16	PLANTAS DE INTERIOR EN MACETA - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)							
16.1	Plantas de interior en maceta, Presentación A	Plantas de 30 cm de alto (schefflera, cotón simple, alitas de ángel, helecho, peperomia, dracaena variegada, monedita, congona, lengua de suegra común, lengua de suegra plateada y kalanchoe rojo), maceta de plástico de 15 cm de alto x 15 cm de ancho (incluye plato) y cartilla informativa.	1 Unidad	Comprobante de pago	25.00	Inmediato	SGGAV	GAV
16.2	Plantas de interior en maceta, Presentación B	Plantas de 30 cm de alto (schefflera, cotón simple, alitas de ángel, helecho, peperomia, dracaena variegada, monedita, congona, lengua de suegra común, lengua de suegra plateada y kalanchoe rojo), maceta de arcilla de 15 cm de alto x 15 cm de ancho (incluye plato) y cartilla informativa.	1 Unidad	Comprobante de pago	35.00	Inmediato	SGGAV	GAV



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°
-2025/GG

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (\$/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG. / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG. / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		CANT.	U.M.								
16.3	Plantas de interior en maceta, Presentación C	1	Unidad	Plantas de 30 cm de alto (schefflera, crotón simple, alistas de ángel, helecho, peperomia, dracaena variegada, monedita, congona, lengua de suegra común, lengua de suegra plateada y kalanchoe rojo), maceta de plástico de 15 cm de alto x 15 cm de ancho (incluye plato) y con escultura de "Serpapito de 8 cm de alto x 6 cm de ancho y cartilla informativa.			Comprobante de pago	40.00	Inmediato	SGGAV	GAV
16.4	Plantas de interior en maceta, Presentación D	1	Unidad	Plantas de 30 cm de alto (schefflera, crotón simple, alistas de ángel, helecho, peperomia, dracaena variegada, monedita, congona, lengua de suegra común, lengua de suegra plateada y kalanchoe rojo), maceta de arcilla de 15 cm de alto x 15 cm de ancho (incluye plato) y con escultura de "Serpapito de 8 cm de alto x 6 cm de ancho y cartilla informativa.			Comprobante de pago	50.00	Inmediato	SGGAV	GAV
17	SOUVENIRS										
17.1 ¹³	Venta de souvenir: Presentación A: Mascarilla	1	Unidad	-			- Comprobante de Pago virtual	10.00	2 días hábiles Recojo en sede SERPAR LIMA	Tienda virtual www.serpar.gob.pe	GCII
	Venta de souvenir: Presentación B: Polo de manga corta	1	Unidad	-			- Comprobante de Pago virtual	25.00	2 días hábiles Recojo en sede SERPAR LIMA	Tienda virtual www.serpar.gob.pe	GCII
	Venta de souvenir: Presentación C: Bolso de tela horizontal	1	Unidad	-			- Comprobante de Pago virtual	10.00	2 días hábiles Recojo en sede SERPAR LIMA	Tienda virtual www.serpar.gob.pe	GCII
	Venta de souvenir: Presentación D: Bolso de tela vertical	1	Unidad	-			- Comprobante de Pago virtual	15.00	2 días hábiles Recojo en sede SERPAR LIMA	Tienda virtual www.serpar.gob.pe	GCII
18	SERVICIOS VETERINARIOS										
18.1	Consulta Veterinaria ¹⁶	1	atención				Comprobante de pago.	10.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
18.2	Desparasitación interna	1	atención	Felino			Comprobante de pago.	12.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Cachorro hasta 5kg			Comprobante de pago.	7.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Chico, de 5 a 10kg			Comprobante de pago.	10.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Mediano, de 10 a 20kg			Comprobante de pago.	15.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Grande, de 20 a 30kg			Comprobante de pago.	20.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Extra grande, de 30 a 40kg			Comprobante de pago.	25.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°

-2025/ (Oficina de Planeamiento y Presupuesto)



CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA					
		CANT.	U.M.					
18.3	Desparasitación externa	1	atención	Comprobante de pago.	10.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Comprobante de pago.	13.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Comprobante de pago.	20.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Comprobante de pago.	25.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
18.4	Vacuna	1	atención	Comprobante de pago.	35.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Comprobante de pago.	40.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Comprobante de pago.	50.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Comprobante de pago.	25.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
18.5	Ovariohisterectomía	1	atención	Comprobante de pago.	20.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Comprobante de pago.	55.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Comprobante de pago.	60.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Comprobante de pago.	75.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
18.6	Castración	1	atención	Comprobante de pago.	85.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Comprobante de pago.	45.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Comprobante de pago.	50.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Comprobante de pago.	55.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
18.7	Curación y limpieza	1	atención	Comprobante de pago.	60.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Comprobante de pago.	10.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
18.8	Tratamiento inyectable	1	atención	Comprobante de pago.	15.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Comprobante de pago.	20.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Comprobante de pago.	30.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
18.9	Injectable subcutáneo/ intramuscular/ intravenoso	1	atención	Comprobante de pago.	40.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° -2025/GG

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (\$/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG. / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG. / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		CANT.	U.M.								
18.10	Sutura	1	atención	Pequeña	1	atención	Comprobante de pago.	25.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Grande	1	atención	Comprobante de pago.	45.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	Hasta 10kg	1	atención	Comprobante de pago.	30.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	De 10 a 20kg	1	atención	Comprobante de pago.	35.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	De 20 a 30kg	1	atención	Comprobante de pago.	40.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	De 30 a 50kg	1	atención	Comprobante de pago.	50.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		1	atención	De 50 a más kg	1	atención	Comprobante de pago.	55.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
18.12	Toma de muestras	1	atención	-	1	atención	Comprobante de pago.	10.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
18.13	Fluidoterapia	1	atención	-	1	atención	Comprobante de pago.	15.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
18.14	Corte de uñas	1	atención	-	1	atención	Comprobante de pago.	5.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
18.15	Limpieza de oídos	1	atención	-	1	atención	Comprobante de pago.	8.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
19	CLUBMET										
19.1	Impresión de Carné ClubMet	1	Carné	Adquisición, reposición o renovación ⁽¹⁴⁾	1		Ficha de inscripción y Comprobante de Pago	10.00	7 días calendario	Tienda virtual SERPAR, APP SERPAR (ficha virtual) y Módulo CLUBMET (ficha física)	GP
20	ALQUILER DE ESPACIOS EN LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS										
20.1	Alquiler de espacio para toma de Fotografía	1	Servicio	Aplicable para la realización de sesiones de fotografía	1		Comprobante de Pago	150.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
20.2	Realización de Eventos Menores	1	Servicio	Alquiler de espacios en los Clubes y Parques metropolitanos administrados por SERPAR LIMA, con un aforo entre 5 a 20 personas	1		Comprobante de Pago	250.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
21	ACADEMIAS DEPORTIVAS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS										
21.1	Uso del campo de Grass Sintético de Fútbol 5	1	hora	Lunes a viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	245.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
		1	hora	Lunes a viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	345.00			
		1	hora	Sábados, Domingos y feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	320.00			
		1	hora	Sábados, Domingos y feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	370.00			
		1	hora	Lunes a viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	300.00			
		1	hora	Lunes a viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	400.00			
		1	hora	Sábados, Domingos y feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	350.00			
		1	hora	Sábados, Domingos y feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	400.00			
21.2	Uso del campo de Grass Sintético de Fútbol 6	1	hora	Lunes a viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	300.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
		1	hora	Lunes a viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	400.00			
		1	hora	Sábados, Domingos y feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	350.00			
		1	hora	Sábados, Domingos y feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	400.00			



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (\$/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA					
		CANT.	U.M.					
21.3	Uso del campo de Grass Sintético / Grass Natural de Futbol 7	Lunes a viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	380.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos
		Lunes a viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	490.00		
		Sábados, Domingos y feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	450.00		
		Sábados, Domingos y feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	550.00		
21.4	Uso del campo de Grass Sintético de Futbol 11	Lunes a viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	470.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos
		Lunes a viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	560.00		
		Sábados, Domingos y feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	500.00		
		Sábados, Domingos y feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	600.00		
21.5	Uso del campo de Grass Natural de Futbol 11	Lunes a viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	512.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos
		Lunes a viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	643.00		
		Sábados, Domingos y feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	556.00		
		Sábados, Domingos y feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	600.00		
22	PARQUE DE LA RESERVA - CIRCUITO MÁGICO DEL AGUA (CMA)							
22.1	Ingreso al Circuito Mágico del Agua del Parque de la Reserva.	Tarifa General ¹⁵	1	Entrada	Boleto de ingreso	5.00	Inmediato	Ventanilla (CMA)
		Tarifa especial con 50% de descuento	1	Entrada	Boleto de ingreso	2.50	Inmediato	Ventanilla (CMA)
		* Personas de 65 a más años de edad (Ley 30490 Art 5 Num 5.1) * Personas en servicio militar (Ley 29248 Art 54 Num 9), * Profesores (Ley 29944 Art 41 literal "g") * Personas con discapacidad (Ley 29973 Art 44 Num 44.1)						
		Ingreso libre * Niños menores de cinco (5) años * Comitivas escolares en el horario de 8:00 am - 12:00 pm * Vecinos de la urbanización Santa Beatriz * Primer domingo de cada mes (Ley 30599) * Guías de turismo (Ley 28259 Art 4 inciso 1) * Veteranos de guerra o de la pacificación nacional (Ley 30826 Art 6 Num 6.2 literal "a")	1	Entrada	Boleto de ingreso	Gratuito	Inmediato	Ventanilla (CMA)
22.2	Ingreso al Mariposario.	Tarifa General	1	Entrada	Boleto de ingreso	3.00	Inmediato	Ventanilla (CMA)
		Tarifa especial con 50% de descuento	1	Entrada	* Boleto de ingreso * Documento que acredite.	1.50	Inmediato	Ventanilla (CMA)
22.3	Uso del estacionamiento vehicular para usuarios.	Ingreso al Circuito Mágico del Agua en el horario de 3:00 pm a 11:00 pm	1	atención	* Boleto de ingreso. Tarifa plana auto/camioneta/van Tarifa plana minibus /bus Tarifa plana moto lineal	20.00 40.00 7.00	Inmediato	Ventanilla (CMA)
		Ingreso a eventos privados en el horario programado	1	atención	* Boleto de ingreso. Tarifa plana auto/camioneta/van Tarifa plana moto lineal	30.00 12.00	Inmediato	Ventanilla (CMA)

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° -2025/GG

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG. / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE	
		CANT.	U.M.							UNID. ORG. / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG. / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
22.4	Uso de los servicios higiénicos.	1	Servicio	-			Boleto de ingreso.	1.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
22.5	Uso de espacios para filmaciones y fotografías por hora o fracción.	1	Servicio	Evento social - Familiares, bodas, quinceaños, aniversario NOTA: Ingreso de hasta 15 personas			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Comprobante de pago del servicio:	200.00	5 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
23	ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - PARQUE ZONAL CAHUIDE										
23.1	Alquiler de espacio para ferias	1	Servicio	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 730 m ² y 1300 m ² con un aforo mínimo de 100 personas y máximo de 160 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago: - Lunes a viernes - Sábado, domingos y feriados:	3,600.00 4,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
23.2	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio	1	Servicio	Alquiler de espacios entre 430 m ² y 580 m ² con una aforo de entre 60 a 75 personas, aplicable para realizar ceremonias de matrimonio civil.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago (por hora o Fracción): - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados:	300.00 350.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
23.3	Realización de Eventos sociales	1	Servicio	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 205 m ² y 1,790 m ² , con un aforo mínimo de 35 personas y máximo de 220 personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago: - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Hora adicional * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados:	450.00 550.00 150.00 200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
23.4	Alquiler de Auditorio	1	Servicio	Alquiler de las instalaciones de auditorio, para eventos protocolares, presentaciones de teatro, cine, proyecciones, entre otros, con una capacidad para 252 personas, con butacas independientes.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago (Por hora o Fracción): - Empresas: - Instituciones Educativas: - Vecinos y público en general:	380.00 250.00 70.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
23.5	Alquiler de Polideportivo	1	Servicio	Alquiler de las instalaciones de polideportivo para el desarrollo de eventos deportivos, culturales, religiosos, entre otros. El pago es por día.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago por día: - Evento deportivo * Lunes a Viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Evento no deportivo * Lunes a Viernes: * Sábado, domingos y feriados:	2,600.00 2,800.00 6,000.00 6,300.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°

-2025/

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	CANT.	U.M.							
23.6	Alquiler de Piscina semiolímpica	Alquiler de las instalaciones de piscina semiolímpica para el desarrollo de deportes acuáticos. Nota: El evento tendrá una duración máxima de 3 horas - Sujeto a la Programación del Parque Zonal	1	Servicio			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de Servicio: - Alquiler de Carril (Por hora): - Alquiler para Evento	70.00 2,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
23.7	Alquiler de estadio para Eventos Deportivos	Alquiler de las instalaciones del estadio para el desarrollo de eventos deportivos, como son torneos profesionales y amateurs de fútbol y otros deportes.	1	Servicio			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Páreo del servicio: - Lunes a Viernes - Sábados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio	13,000.00 13,500.00 35% alquiler	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
23.8	Alquiler de estadio para Eventos no Deportivos	Alquiler de estadio para el desarrollo de eventos no deportivos como son los conciertos, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.	1	Servicio			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sábados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje	56,000.00 58,500.00 35% alquiler 4,200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
24	ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - PARQUE ZONAL SINCHI ROCA										
24.1	Alquiler de espacio para ferias	Alquiler de espacios cuya superficie es de 7,380 m ² con un aforo máximo de 923 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.	1	Servicio			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago por el servicio (por día): - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados:	3,600.00 4,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
24.2	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 2,130 m ² y 3,880 m ² con una aforo mínimo de hasta 266 personas y máximo de 485 personas, así como los espacios de Pérgola y laguna, aplicables para realizar ceremonias de matrimonio civil.	1	Servicio			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago (por hora o Fracción): - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados:	300.00 350.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° -2025/GG

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG. / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG. / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		REFERENCIA	CANT.					
24.3	Realización de Eventos sociales	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 1,030 m2 y 7,300 m2 con una aforo mínimo de 130 personas y máximo de 485 personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago Por hora o Fracción: - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Hora adicional * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Paen: - Por el Uso del Parque: - Por espacio para expendio de alimentos, bebidas, y otros - Garantía por el uso de la explanada - Montaje y desmontaje * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Paen del servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje	450.00 550.00 150.00 200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos
24.4	Alquiler del Parque Zonal Sinchi Roca	Alquiler del Parque Zonal Sinchi Roca con todas sus instalaciones, para el desarrollo de eventos corporativos y culturales.	1	Servicio	101,000.00 5,000.00 20% alquiler 10% alquiler	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
24.5	Alquiler de estadio para Eventos Deportivos	Alquiler de las instalaciones del estadio para el desarrollo de eventos deportivos, como son torneos profesionales y amateurs de fútbol y otros deportes.	1	Servicio	13,000.00 13,500.00 35% alquiler	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
24.6	Alquiler de estadio para Eventos no Deportivos	Alquiler de estadio para el desarrollo de eventos no deportivos como son los conciertos, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.	1	Servicio	56,000.00 58,500.00 35% alquiler 4,200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°

-2025/



COD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		CANT.	U.M.								
24.7	Alquiler de espacio para Filmación	1	Servicio	Alquiler de espacios de Pérgola y Laguna, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio	2,500.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
25	ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - PARQUE ZONAL HUIRACOCCHA										
25.1	Alquiler de espacio para Filmación	1	Servicio	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 1,410 m ² y 2,192 m ² con un aforo de hasta 100 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio	1,200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
25.2	Alquiler de espacio para ferias	1	Servicio	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 2,420 m ² y 4,756 m ² con un aforo mínimo de 150 personas y máximo de 400 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a viernes: 3,000.00 - Sábado, domingos y feriados: 3,500.00	3,000.00 3,500.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
25.3	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio	1	Servicio	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 1,410 m ² y 2,192 m ² con un aforo de hasta 100 personas, aplicable para realizar ceremonias de matrimonio civil.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: 230.00 - Sábado, domingos y feriados: 250.00	230.00 250.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
25.4	Realización de Eventos sociales	1	Servicio	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 1,410 m ² y 1,940 m ² , con un aforo mínimo de 70 personas y máximo de 100 personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: 350.00 * Sábado, domingos y feriados: 380.00 - Hora adicional * Lunes a viernes: 100.00 * Sábado, domingos y feriados: 150.00	350.00 380.00 100.00 150.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
25.5	Alquiler de piscina semiolímpica	1	Servicio	Alquiler de las instalaciones de piscina semiolímpica para el desarrollo de deportes acuáticos. Nota: El evento tendrá una duración máxima de 3 horas – Sujeto a la Programación del Parque Zonal			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (Por hora): 40.00 - Alquiler para Evento 1,200.00	40.00 1,200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
25.6	Alquiler de estadio para Eventos Deportivos (Por Día)	1	Servicio	Alquiler de las instalaciones del estadio para el desarrollo de eventos deportivos, como son torneos profesionales y amateurs de fútbol y otros deportes.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes 12,000.00 - Sabados, domingos y feriados 12,500.00 - Garantía por el uso del estadio 35% alquiler	12,000.00 12,500.00 35% alquiler	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° -2025/GG

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (\$/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO				CANT.	U.M.					
25.7	Alquiler de estadio para Eventos no Deportivos (Por Día)		Alquiler de estadio para el desarrollo de eventos no deportivos como son los conciertos, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.		1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje	45,000.00 48,000.00 35% alquiler 4,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
25.8	Alquiler de aulas para la realización de talleres artísticos y culturales		Alquiler de las aulas para el desarrollo de talleres artísticos y culturales dirigido a niños, jóvenes y adultos. El pago es por hora o fracción, y sujeto a la disponibilidad del Parque Zonal.		1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio	150.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
25.9	Uso de Explanada		Alquiler de la explanada ubicado en las instalaciones del Parque Zonal Huiracocha, con una superficie de 5,838 m ² ubicado en el cruce de la Calle Las Maquinarias y la Av. 13 de enero. Dicho espacio está reservado para realización de eventos de gran concurrencia, espectáculos culturales y de recreación, entre otros		1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del Servicio: - Pago por el Uso de la explanada: - Pago por espacio para expendio de alimentos, bebidas, y otros - Pago de garantía por uso de explanada - Pago por Montaje y/o desmontaje (por día):	14,000.00 5,000.00 20% pago explanada 10% pago explanada	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
26	ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - PARQUE ZONAL CÁPAC YUPANQUI										
26.1	Alquiler de espacio para Filmación		Alquiler de espacios cuya superficie es de 691 m ² con una aforo de hasta 70 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.		1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos	900.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
26.2	Alquiler de espacio para ferias		Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 506 m ² y 691 m ² con una aforo entre 50 y 70 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.		1	Servicio	* Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados:	2,000.00 2,500.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG. / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG. / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE	
		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA						
			CANT.						U.M.
26.3	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio	Alquiler de espacios cuya superficie es de 691 m ² con una aforo de hasta 70 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: 200.00 - Sábado, domingos y feriados: 220.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
26.4	Realización de Eventos sociales	Alquiler de espacios cuya superficie es de 506 m ² con una aforo de hasta 50 personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: 200.00 * Sábado, domingos y feriados: 230.00 - Hora adicional * Lunes a viernes: 50.00 * Sábado, domingos y feriados: 80.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
26.5	Alquiler de Anfiteatro	Alquiler de las instalaciones de anfiteatro al aire libre, para el desarrollo de eventos culturales y educativos. <u>Nota:</u> El Anfiteatro cuenta con un aforo de hasta 100 personas	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Persona Natural 60.00 - Persona Jurídica 120.00 - Instituciones educativas gratuito	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
26.6	Alquiler de Piscina semiolímpica	Alquiler de las instalaciones de piscina semiolímpica para el desarrollo de deportes acuáticos. <u>Nota:</u> El evento tendrá una duración máxima de 3 horas – Sujeto a la Programación del Parque Zonal	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (Por hora): 30.00 - Alquiler para Evento 1,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
26.7	Alquiler de cancha de fútbol para Eventos no Deportivos (Por Día)	Alquiler de estadio para el desarrollo de eventos deportivos como son los conciertos, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes 10,000.00 - Sabados, domingos y feriados 12,000.00 - Garantía por el uso del estadio 35% alquiler 1,500.00 - Montaje y desmontaje	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
26.8	Alquiler de aulas para la realización de talleres artísticos y culturales	Alquiler de las aulas para el desarrollo de talleres artísticos y culturales dirigido a niños, jóvenes y adultos. El pago es por hora o fracción, y sujeto a la disponibilidad del Parque Zonal.	1	Servicio	Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
27	ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS – PARQUE ZONAL HUAYNA CAPAC								
27.1	Alquiler de espacio para Filmación	Alquiler de espacios cuya superficie mide 1,221 m ² con un aforo de hasta 100 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio 1,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° -2025/GG

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		CANT.	U.M.								
27.2	Alquiler de espacio para ferias	1	Servicio	Alquiler de espacios cuya superficie mide 6,471m ² con un aforo máximo de 1,000 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a viernes: 3,000.00 - Sábado, domingos y feriados: 3,200.00	3,000.00 3,200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
27.3	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio	1	Servicio	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 1,221 m ² con un aforo de hasta 100 personas, aplicable para realizar ceremonias de matrimonio civil.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio - Lunes a viernes: 230.00 - Sábado, domingos y feriados: 250.00	230.00 250.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
27.4	Realización de Eventos sociales	1	Servicio	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 132 m ² y 8,589.93 m ² , con un aforo mínimo de 80 personas y máximo de 1,000 personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: 350.00 * Sábado, domingos y feriados: 380.00 - Hora adicional * Lunes a viernes: 100.00 * Sábado, domingos y feriados: 150.00	350.00 380.00 100.00 150.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
27.5	Alquiler de Anfiteatro	1	Servicio	Alquiler de las instalaciones de anfiteatro al aire libre, para el desarrollo de eventos culturales y educativos. <u>Nota:</u> El Anfiteatro cuenta con un aforo de hasta 200 personas			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio - Persona Jurídica - Persona Natural - Instituciones educativas * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio - Alquiler de Carril (Por hora): 70.00 - Alquiler para Evento 35.00 * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos	70.00 35.00 gratuito	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
27.6	Alquiler de Piscina semiolímpica	1	Servicio	Alquiler de las instalaciones de piscina semiolímpica para el desarrollo de deportes acuáticos. <u>Nota:</u> El evento tendrá una duración máxima de 3 horas – Sujeto a la Programación del Parque Zonal			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio - Alquiler para Evento 70.00 * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos	70.00 1,200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
27.7	Alquiler de estadio para Eventos Deportivos (Por Día)	1	Servicio	Alquiler de las instalaciones del estadio para el desarrollo de eventos deportivos, como son torneos profesionales y amateurs de fútbol y otros deportes.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes 3,900.00 - Sábados, domingos y feriados 4,500.00 - Garantía por el uso del estadio 35% alquiler	3,900.00 4,500.00 35% alquiler	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°



CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO				REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	CANT.	U.M.					
27.8	Alquiler de estadio para Eventos no Deportivos (Por Día)	Alquiler de estadio para el desarrollo de eventos no deportivos como son los conciertos, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Paño del servicio: - Lunes a Viernes - Sábados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje	12,000.00 14,000.00 35% alquiler 2,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
27.9	Uso de Explanada	Alquiler de la explanada ubicado en las instalaciones del Parque Zonal Huayna Cápac, con una superficie de 1680m ² y 6,471 m ² Dicho espacio está reservado para realización de eventos de gran concurrencia, espectáculos culturales y de recreación, entre otros	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Paño del servicio: - Pago por el Uso de la explanada: - Pago por espacio para expendio de alimentos, bebidas, y otros - Pago de garantía por uso de explanada - Pago por Montaje y/o desmontaje (por día):	9,500.00 5,000.00 20% pago explanada 10% pago explanada	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
28	ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - PARQUE ZONAL HUASCAR								
28.1	Alquiler de espacio para Filmación (Publicitarias, cinematográficas y otras)	Alquiler de Área verde del Bosque Educativo, con una superficie de 30,742 m ² con un aforo de hasta 1,000 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos especializados	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio (por Hora)	2,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
28.2	Alquiler de espacio para ferias	Alquiler de espacios cuya superficie mide 2,450 m ² con un aforo máximo de 200 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.	1	Servicio	* Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados:	3,200.00 3,500.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
28.3	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 1,592 m ² con un aforo de hasta 120 personas, aplicable para realizar ceremonias de matrimonio civil.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados:	300.00 350.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°

-2025/GG

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (\$/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA					
			CANT.	U.M.				
28.4	Realización de Eventos sociales	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 829 m2 y 1750 m2, con un aforo de entre 50 y 150 personas como personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Hora adicional * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: 450.00 550.00 150.00 200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
28.5	Alquiler de Anfiteatro	Alquiler de las instalaciones de anfiteatro al aire libre, para el desarrollo de eventos culturales y educativos. <u>Nota:</u> El Anfiteatro cuenta con un aforo de hasta 1,800 personas	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Persona Jurídica - Persona Natural - Instituciones educativas 120.00 60.00 gratuito	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
28.6	Alquiler de Piscina semiolímpica	Alquiler de las instalaciones de piscina semiolímpica para el desarrollo de deportes acuáticos. <u>Nota:</u> El evento tendrá una duración máxima de 3 horas – Sujeto a la Programación del Parque Zonal	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (por hora): - Alquiler para Evento 60.00 1,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
28.7	Alquiler de estadio para Eventos Deportivos (Por Día)	Alquiler de las instalaciones del estadio para el desarrollo de eventos deportivos, como son torneos profesionales y amateurs de fútbol y otros deportes.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sábados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio 3,900.00 4,500.00 35% alquiler	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
28.8	Alquiler de estadio para Eventos no Deportivos (Por Día)	Alquiler de estadio para el desarrollo de eventos no deportivos como son los conciertos, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sábados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje 14,000.00 18,000.00 35% alquiler 3,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°
-2025/006



CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (\$/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		CANT.	U.M.								
29	ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - PARQUE ZONAL FLOR DE AMANCAES										
29.1	Alquiler de espacio para Filmación	1	Servicio	Alquiler de espacios cuya superficie mide 296 m ² con un aforo de hasta 40 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a viernes: 2,000.00 - Sábado, domingos y feriados: 2,500.00	550.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
29.2	Alquiler de espacio para ferias	1	Servicio	Alquiler de espacios cuya superficie mide 1,949 m ² con un aforo máximo de 200 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: 200.00 - Sábado, domingos y feriados: 220.00	200.00 220.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
29.3	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio	1	Servicio	Alquiler de espacios cuya superficie mide 296 m ² con un aforo de hasta 40 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: 200.00 - Sábado, domingos y feriados: 220.00	200.00 220.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
29.4	Realización de Eventos sociales	1	Servicio	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 360 m ² y 1,776 m ² , con un aforo mínimo de 50 personas y máximo de 150 personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: 200.00 * Sábado, domingos y feriados: 230.00 - Hora adicional * Lunes a viernes: 50.00 * Sábado, domingos y feriados: 80.00	200.00 230.00 50.00 80.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
29.5	Alquiler de Anfiteatro	1	Servicio	Alquiler de las instalaciones de anfiteatro al aire libre, para el desarrollo de eventos culturales y educativos. Nota: El Anfiteatro cuenta con un aforo de hasta 100 personas			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Persona Jurídica - Persona Natural - Instituciones educativas * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago por día: - Evento deportivo * Lunes a Viernes: 2,600.00 * Sábado, domingos y feriados: 2,800.00 - Evento no deportivo * Lunes a Viernes: 6,000.00 * Sábado, domingos y feriados: 6,300.00	70.00 35.00 gratuito	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
29.6	Alquiler de Polideportivo	1	Servicio	Alquiler de las instalaciones de polideportivo para el desarrollo de eventos deportivos, culturales, religiosos, entre otros. El pago es por día.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago por día: - Evento deportivo * Lunes a Viernes: 2,600.00 * Sábado, domingos y feriados: 2,800.00 - Evento no deportivo * Lunes a Viernes: 6,000.00 * Sábado, domingos y feriados: 6,300.00	2,600.00 2,800.00 6,000.00 6,300.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° -2025/GG

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		CANT.	U.M.								
29.7	Alquiler de Piscina semiolímpica	1	Servicio	Alquiler de las instalaciones de piscina semiolímpica para el desarrollo de deportes acuáticos. Nota: El evento tendrá una duración máxima de 3 horas – Sujeto a la Programación del Parque Zonal			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (Por hora): - Alquiler para Evento * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sábados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje	70.00 1,200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
29.8	Alquiler de cancha de fútbol para Eventos no Deportivos (Por Día)	1	Servicio	Alquiler de estadio para el desarrollo de eventos deportivos como son los conciertos, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sábados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje	12,000.00 14,000.00 35% 1,500.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
29.9	Alquiler de aulas para la realización de talleres artísticos y culturales	1	Servicio	Alquiler de las aulas para el desarrollo de talleres artísticos y culturales dirigido a niños, jóvenes y adultos. El pago es por hora o fracción, y sujeto a la disponibilidad del Parque Zonal.			Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos	1° piso: 160.00 2° piso: 100.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
30 ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - PARQUE ZONAL LLOQUE YUPANQUI											
30.1	Alquiler de espacio para Filmación	1	Servicio	Alquiler de Área verde cuya superficie mide entre 520 m ² con un aforo de hasta 40 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábados, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábados, domingos y feriados:	600.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
30.2	Alquiler de espacio para ferias	1	Servicio	Alquiler de Área verde cuya superficie mide 646 m ² con un aforo máximo de 50 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábados, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábados, domingos y feriados:	2,000.00 2,500.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
30.3	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio	1	Servicio	Alquiler de Área verde cuya superficie mide entre 702 m ² con un aforo de hasta 60 personas, aplicable para realizar ceremonias de matrimonio civil.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábados, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábados, domingos y feriados:	230.00 250.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
30.4	Realización de Eventos sociales	1	Servicio	Alquiler de Área verde cuya superficie mide entre 520 m ² y 821 m ² , con un aforo de entre 40 y 70 personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados:	300.00 330.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO				REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG. / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG. / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA						
			CANT.	U.M.					
					- Hora adicional * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago por día: - Evento deportivo * Lunes a Viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Evento no deportivo * Lunes a Viernes: * Sábado, domingos y feriados:	80.00- 100.00			
30.5	Alquiler de Polideportivo	Alquiler de las instalaciones de polideportivo para el desarrollo de eventos deportivos, culturales, religiosos, entre otros. El pago es por día.	1	Servicio		2,600.00 2,800.00 6,000.00 6,300.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
30.6	Alquiler de Piscina semiolímpica	Alquiler de las instalaciones de piscina semiolímpica para el desarrollo de deportes acuáticos. Nota: El evento tendrá una duración máxima de 3 horas – Sujeto a la Programación del Parque Zonal	1	Servicio		60.00 1,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
30.7	Alquiler de estadio para Eventos Deportivos (Por Día)	Alquiler de las instalaciones del estadio para el desarrollo de eventos deportivos, como son torneos profesionales y amateurs de fútbol y otros deportes.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio	2,600.00 3,000.00 35%	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
30.8	Alquiler de estadio para Eventos no Deportivos (Por Día)	Alquiler de estadio para el desarrollo de eventos no deportivos como son los conciertos, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía (35% del monto del alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje	12,000.00 14,000.00 35% 2,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO				CANT.	U.M.					
30.9	Alquiler de cancha de fútbol para Eventos no Deportivos (Por Día)		Alquiler de estadio para el desarrollo de eventos deportivos como son los conciertos, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.	1		Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Para el servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje	5,000.00 5,500.00 35% 1,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
30.10	Alquiler de aulas para la realización de talleres artísticos y culturales		Alquiler de las aulas para el desarrollo de talleres artísticos y culturales dirigido a niños, jóvenes y adultos. El pago es por hora o fracción, y sujeto a la disponibilidad del Parque Zonal.	1		Servicio	Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos	150.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
31	ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - CLUB METROPOLITANO MANCO CÁPAC										
31.1	Alquiler de espacio para Filmación		Alquiler de espacio cuya superficie mide entre 351 y 444 m ² con un aforo entre 50 a 80 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.	1		Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio	600.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
31.2	Alquiler de espacio para ferias		Alquiler de espacio cuya superficie mide 671 m ² con un aforo máximo de 80 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.	1		Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados:	2,000.00 2,500.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
31.3	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio		Alquiler de espacio cuya superficie mide entre 351 m ² con un aforo de 50 personas, aplicable para realizar ceremonias de matrimonio.	1		Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados:	220.00 240.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
31.4	Realización de Eventos sociales Infantiles, entre otros.		Alquiler de espacio cuya superficie mide entre 179 y 6,512 m ² , con un aforo entre 30 a 400 personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.	1		Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados:	250.00 270.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°

-2025/GG

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA U.M.					
31.5	Alquiler de Piscina semiolímpica	Alquiler de las instalaciones de piscina semiolímpica para el desarrollo de deportes acuáticos. <i>Nota:</i> El evento tendrá una duración máxima de 3 horas – Sujeto a la Programación del Parque Zonal	1	Servicio	- Hora adicional * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (por hora): - Alquiler para Evento * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje	70.00 90.00 60.00 1,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
31.6	Alquiler de cancha de fútbol para Eventos no Deportivos (Por Día)	Alquiler de estadio para el desarrollo de eventos deportivos como son los conciertos, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.	1	Servicio		6,000.00 6,500.00 35% 1,200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
32	ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - CLUB METROPOLITANO SAN PEDRO								
32.1	Alquiler de espacio para Filmación	Alquiler de espacio cuya superficie mide 5,810 m ² con un aforo de hasta 3,000 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados:	400.00 1,700.00 2,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
32.2	Alquiler de espacio para ferias	Alquiler de espacio cuya superficie mide entre 259 a 1,069 m ² con un aforo entre 400 a 1,000 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados:	1,700.00 2,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
32.3	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio	Alquiler de espacio cuya superficie mide 5,810 m ² con un aforo de hasta 3,000 personas, aplicable para realizar ceremonias de matrimonio.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados:	180.00 200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°

-2025/GG

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		UNIDAD DE MEDIDA	REQUISITOS	TARIFA (\$/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		REFERENCIA	CANT.	U.M.					
32.4	Realización de Eventos sociales	Alquiler de espacio cuya superficie mide entre 3,329 y 6,817 m ² , con un aforo de entre 1,500 a 4,000 personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Hora adicional * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Persona Jurídica - Persona Natural - Instituciones educativas	150.00 180.00 40.00 50.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
32.5	Alquiler de Anfiteatro	Alquiler de las instalaciones de anfiteatro al aire libre, para el desarrollo de eventos culturales y educativos. Nota: El Anfiteatro cuenta con un aforo de hasta 100 personas	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Persona Jurídica - Persona Natural - Instituciones educativas	60.00 30.00 gratuito	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
32.6	Alquiler de Piscina semiolímpica	Alquiler de las instalaciones de piscina semiolímpica para el desarrollo de deportes acuáticos. Nota: El evento tendrá una duración máxima de 3 horas – Sujeto a la Programación del Parque Zonal	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (Por hora): - Alquiler para Evento	40.00 900.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
32.7	Alquiler de estadio para Eventos Deportivos (Por Día)	Alquiler de las instalaciones del estadio para el desarrollo de eventos deportivos, como son torneos profesionales y amateurs de fútbol y otros deportes.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio	1,500.00 1,800.00 35%	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
32.8	Alquiler de estadio para Eventos no Deportivos (Por Día)	Alquiler de estadio para el desarrollo de eventos no deportivos como son los conciertos, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía (35% del monto del alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje	11,000.00 13,000.00 35% 1,800.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°

-2025/



CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO					REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA							
			CANT.	U.M.						
33	ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS – CLUB METROPOLITANO SANTA ROSA									
33.1	Alquiler de espacio para Filmación	Alquiler de espacio con una superficie de 971 m ² con un aforo aproximado de 70 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio	500.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
33.2	Alquiler de espacio para ferias	Alquiler de espacio cuya superficie mide 512 m ² con un aforo aproximado de 40 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a viernes: 1,800.00 - Sábado, domingos y feriados: 2,200.00	1,800.00 2,200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
33.3	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio	Alquiler de espacio con una superficie de 971 m ² con una aforo aproximado de 70 personas, aplicable para realizar ceremonias de matrimonio.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: 180.00 - Sábado, domingos y feriados: 200.00	180.00 200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
33.4	Realización de Eventos sociales en las áreas verdes de los Parques Zonales y Metropolitano	Alquiler de espacio cuya superficie mide entre 553 y 1,138 m ² , con un aforo entre 60 a 80 personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: 140.00 * Sábado, domingos y feriados: 170.00 - Hora adicional * Lunes a viernes: 30.00 * Sábado, domingos y feriados: 40.00	140.00 170.00 30.00 40.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
33.5	Alquiler de Anfiteatro	Alquiler de las instalaciones de dos (02) anfiteatros al aire libre, para el desarrollo de eventos culturales y educativos. <i>Nota:</i> El Anfiteatro cuenta con un aforo de hasta 100 personas	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: <u>Anfiteatro "A"</u> - Persona Jurídica - Persona Natural - Instituciones educativas <u>Anfiteatro "B"</u> - Persona Jurídica - Persona Natural - Instituciones educativas	100.00 50.00 gratuito 60.00 30.00 gratuito	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°

-2025/GG

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG. / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG. / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		CANT.	U.M.								
33.6	Alquiler de Polideportivo	1	Servicio	Alquiler de las instalaciones de polideportivo para el desarrollo de eventos deportivos, culturales, religiosos, entre otros. El pago es por día.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago por día: - <u>Evento deportivo</u> * Lunes a Viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Evento no deportivo * Lunes a Viernes: * Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (Por hora): - Alquiler para Evento	1,900.00 2,300.00 4,200.00 4,500.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
33.7	Alquiler de Piscina semiolímpica	1	Servicio	Alquiler de las instalaciones de piscina semiolímpica para el desarrollo de deportes acuáticos. Nota: El evento tendrá una duración máxima de 3 horas – Sujeto a la Programación del Parque Zonal			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio	60.00 1,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
33.8	Alquiler de Cancha de Grass Natural para Eventos Deportivos (Por Día)	1	Servicio	Alquiler de Alquiler de Cancha de Grass Natural para Eventos Deportivos (Por Día) para el desarrollo de eventos deportivos, como son torneos profesionales y amateurs de futbol y otros deportes.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio	1,800.00 2,200.00 35%	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
33.9	Alquiler de Cancha de Grass Natural para Eventos Deportivos (Por Día)	1	Servicio	Alquiler de Cancha de Grass Natural para Eventos Deportivos (Por Día) para el desarrollo de eventos no deportivos como son los conciertos, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.			* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía (35% del monto del alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje	10,000.00 12,000.00 35% 1,700.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°



CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (\$/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	CANT.	U.M.					
33.10	Alquiler de aulas para la realización de talleres artísticos y culturales	Alquiler de las aulas para el desarrollo de talleres artísticos y culturales dirigido a niños, jóvenes y adultos. El pago es por hora o fracción, y sujeto a la disponibilidad del Parque Zonal.	1	Servicio	Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos	80.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
34	ALQUILER DE ESPACIOS - PARQUE METROPOLITANO LOS ANILLOS								
34.1	Alquiler de espacio para Filmación	Alquiler de espacio con una superficie de 1,785 m ² con una aforo aproximado de 80 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio	1,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
34.2	Alquiler de espacio para ferias	Alquiler de espacio cuya superficie mide 2,182 m ² con un aforo aproximado de 120 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a viernes: 2,500.00 - Sábado, domingos y feriados: 2,800.00	2,500.00 2,800.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
34.3	Realización de Eventos sociales en las áreas verdes de los Parques Zonales y Metropolitanos	Alquiler de espacio cuya superficie mide entre 784m ² y 801m ² , con un aforo entre 50 a 55 personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: 300.00 * Sábado, domingos y feriados: 330.00 - Hora adicional * Lunes a viernes: 80.00 * Sábado, domingos y feriados: 100.00	300.00 330.00 80.00 100.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
35	ALQUILER DE ESPACIOS - PARQUE METROPOLITANO EL MIGRANTE								
35.1	Alquiler de espacio para Filmación	Alquiler de espacio con una superficie de 295m ² con una aforo aproximado de 25 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio	750.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
35.2	Alquiler de espacio para ferias	Alquiler de espacio cuya superficie mide 289m ² con un aforo aproximado de 50 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a viernes: 2,200.00 - Sábado, domingos y feriados: 2,500.00	2,200.00 2,500.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°

-2025/GG



CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REFERENCIA		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / AREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / AREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO				CANT.	U.M.					
35.3	Realización de Eventos sociales en las áreas verdes de los Parques Zonales Metropolitanos	Alquiler de espacio cuya superficie mide entre 381m ² y 1,051m ² , con un aforo entre 25 a 80 personas, aplicable para realización de Baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.			1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Hora adicional * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del Servicio: - Pago por el Uso de la explanada: - Pago por espacio para expendio de alimentos, bebidas, y otros - Pago de garantía por uso de explanada - Pago por Montaje y/o desmontaje (por día):	250.00 270.00 70.00 90.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
35.4	Uso de Explanada	Alquiler de la explanada ubicado en las instalaciones del Parque La Muralla, que cuenta una superficie de 1,450 m ² . Dicho espacio está reservado para realización de eventos de gran concurrencia, espectáculos culturales y de recreación, entre otros			1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del Servicio: - Pago por el Uso de la explanada: - Pago por espacio para expendio de alimentos, bebidas, y otros - Pago de garantía por uso de explanada - Pago por Montaje y/o desmontaje (por día):	9,000.00 5,000.00 20% pago explanada 10% pago explanada	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
36	ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - PARQUE LA MURALLA										
36.1	Uso de Explanada	Alquiler de la explanada ubicado en las instalaciones del Parque La Muralla, que cuenta una superficie de 8,800 m ² . Dicho espacio está reservado para realización de eventos de gran concurrencia, espectáculos culturales y de recreación, entre otros			1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del Servicio: - Pago por el Uso de la explanada: - Pago por espacio para expendio de alimentos, bebidas, y otros - Pago de garantía por uso de explanada - Pago por Montaje y/o desmontaje (por día):	16,000.00 5,000.00 20% pago explanada 10% pago explanada	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos

¹ Pueden establecerse tarifas particulares a través de Convenios de Cooperación Interinstitucional.

² Santa Rosa S/2.00

³ Santa Rosa S/3.00



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N°
-2025/GG



COD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		CANT.	U.M.					

* Deberán presentar fotocopia y DNI. El beneficio es extensivo a un máximo de 4 acompañantes.

5.1. Pagan derecho de piscina niños mayores a 1 año.

5.2. Los adultos mayores a partir de los 65 años, previa presentación del documento de identidad; y las personas con alguna discapacidad, previa presentación del carnet CONADIS, tendrán un descuento del 50% sobre la tarifa regular para la entrada a las piscinas recreativas por hora, full day y piscina temperada.

* Deberán presentar fotocopia y DNI.

7. Sujeto a disponibilidad y a la programación establecida por la SODRC. Las personas con discapacidad (acreditados con el carnet de CONADIS) y adultos mayores (mayores de 60 años) tienen derecho a recibir estos servicios a un costo del 50% de la tarifa actual establecida en el TUSNE vigente.

* Solo aplica para servicios operados por SERPAR Lima en los Parques Metropolitanos.

10. Tarifa Mensual (L-V 08:00-18:00 y Puerta Libre): El pago debe realizarse por adelantado.

11. Bosque Educativo Municipal SUR: Lunes a viernes / de 8:00 am. a 1:00 pm.

* El servicio es brindado en las instalaciones del Parque Zonal Huáscar.

* El punto de inicio será en el Bosque Educativo Municipal del Sur y finalizará en el PARQUE.

* Contará con un guía, el que realizará el recorrido al bosque y una charla taller educativa de temas ambientales.

* Si los grupos son más de 25 personas se armará dos grupos.

* Las entradas tendrán que ser separadas con una semana de anticipación.

* El pago se realizará el Parque Zonal Huáscar.

13. El servicio debe ser contratado a través de la tienda virtual de la página web de SERPAR LIMA www.serpar.lima.gob.pe, el recojo del producto adquirido será en Av. Los Parques Nro. 251 Fnd. Valdiviezo, Ate - Sede principal de SERPAR LIMA, dos (2) días hábiles a partir del día siguiente de realizado el pago, en el horario de lunes a domingo de 9:00 am a 5:30 pm.

14. La adquisición del carné se efectúa mediante la primera inscripción. La reposición se realiza en casos de pérdida, robo, sustracción o deterioro. La renovación se lleva a cabo al vencimiento de la vigencia del carné, es decir, después de transcurrido un (1) año desde su emisión.

15. Los miembros del programa ClubMet, previa presentación de su Carnet ClubMet, tendrán un descuento del 20% sobre la tarifa regular para su entrada a los Parques Zonales y al Circuito Mágico del Agua (CMA).

16. Los miembros del programa ClubMet, previa presentación de su Carnet ClubMet, tendrán un descuento del 10% sobre la tarifa regular de este servicio.